



AVISO A LOS ACCIONISTAS DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

De conformidad con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. (en adelante el "Banco"), celebrada el pasado 31 de mayo de 2022, la primera etapa del aumento de capital del Banco culminó el 30 de junio de 2022; todo según lo informado en el aviso publicado el miércoles 01 de junio de 2022. En tal sentido, los accionistas que ejercieron su derecho de preferencia durante el plazo respectivo pueden suscribir nuevas acciones que derivan de aquellos accionistas que no participaron en la primera etapa del proceso, a razón de hasta 0,000838556809 por cada una (1) acción en tenencia. Este derecho podrá ser ejercido entre el día primero (1ro.) de julio de 2022 y hasta el siete (7) de julio de 2022. A tal efecto, los titulares de acciones deberán manifestar su voluntad mediante comunicación escrita dirigida al Banco acompañada del respectivo pago, el cual deberá ser realizado entre el primero (1º) de julio de 2022 y hasta el siete (7) de julio de 2022. Dentro de ese periodo deberán pagar el cien por ciento (100%) del valor nominal de las acciones a ser suscritas. La orden de pago recibida será tramitada en la medida que pueda ser procesada a través de los sistemas de la banca nacional. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el piso PP, cuadrante "B" del Edificio "Ciudad Banesco". Teléfonos: (0212) 501.77.34 y (0212) 501.92.59.